



EXPTE. D-

2364

/15-16



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación por los hechos ocurridos en la provincia de Tucumán, durante el desarrollo del proceso electoral llevado a cabo el domingo 23 de agosto de 2015, toda vez que la quema de urnas en algunos lugares atenta contra la democracia y ofende la voluntad popular de los tucumanos y tucumanas que fueron a ejercer su derecho a elegir libremente.-

LUIS FERNANDO NAVARRO  
Presidente  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

Es evidente que en el periodo democrático ininterrumpido más largo que recuerde la historia de nuestro país desde 1983 a la fecha , no pueden suceder episodio como los ocurridos en algunos distritos de la provincia de Tucumán , ya que la quema de urnas y los desmanes en los lugares de votación solo pueden ser profundamente repudiados y será la justicia electoral y ordinaria de esa provincia la encargada de establecer los mecanismos para garantizar , tanto la elección complementaria donde no se pudo votar o si se pudo de frustró el recuento de votos , como el esclarecimiento de los hechos y las responsabilidades que les caben a quienes fueron detenidos en el momento que se sucedían los hechos .-

No puedo dejar de mencionar que varios candidatos han salido de manera irresponsable , tanto antes , como durante el comicios a decir que había que garantizar la seguridad , que había fraude o directamente y luego de conocido el resultado a desconocer el mismo y más aun llegaron a decir que en Tucumán NO HUBO ELECCION ALGUNA , en una clara demostración de irresponsabilidad política que ofende no solo a los tucumanos y tucumanas que fueron a ejercer su derecho ciudadano , sino a quienes fueron candidatos y elegidos muchos de ellos para ejercer cargos de responsabilidad institucional .-

Es necesario ponerle un límite a la escala de hechos violentos e indeseables que , medios mediante y en algunos casos como actores directos , se suceden cuando el resultado no los favorece , lo que no quiere decir que los hechos deben ser esclarecidos , que la justicia encuentre y sancione a los responsables por los graves delitos cometidos y que los dirigentes políticos sean responsables de sus actos y sus dichos , dado que no se puede desconocer el hecho que más setecientos cincuenta mil ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Tucumán hayan participado de la elección y ejercido su derecho a elegir .

De mas no está decir que ya en las primarias abiertas , simultaneas y obligatorias , el FpV ya había obtenido el 57 % de los votos y que no era ilógico , ni extraño el casi 55 % que obtuvo hasta el momento quien se postulaba como candidato a gobernador , es decir denunciar fraude primero , para luego directamente desconocer que hubo una elección , no le hace bien a la democracia , ni a los partidos políticos que con gran esfuerzo participan de una elección y de todo el proceso electoral que este año se ha puesto en marcha para decidir quién va a conducir los destinos del país , las provincias y los municipios .

Estos casi treinta y dos años de democracia, merecen un presente mejor y salvo el episodio de la provincia de Catamarca donde se quemaron algunas urnas, durante todo este tiempo, nunca se había producido un hecho como el del domingo pasado en



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Tucumán, que creo de manera alguna puede empañar el resultado que es consecuencia de la voluntad popular del pueblo tucumano.

Por las razones expuestas solicito a mis compañeros legisladores, acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

LUIS FERNANDO NAVARRO  
Presidente  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. S.S.A.S.